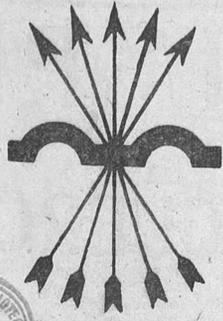


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA 27 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria :: Diario de la mañana :: Núm. 954 :: Año IV

LA HERMANDAD DE LA FALANGE

Reparto del AGUINALDO SOCIAL

El Jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N-S. y Gobernador civil de Zamora y el Alcalde accidental de la ciudad, hicieron entrega de MIL OCHOCIENTAS bolsas

A las diez y media de la mañana y en la Plaza Mayor se efectuó el reparto del «Aguinaldo Social» a las familias necesitadas de nuestra capital.

En los balcones del Ayuntamiento había sido colocada una gran pancarta con la frase «La Falange no promete, cumple» y en los soportales del Consistorio se instaló la mesa presidencial, tras la cual se colocaron el Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. y Gobernador civil de la provincia camarada Carlos Pinilla, el Alcalde accidental de la ciudad, camarada Pérez Lozano y las camaradas de la Falange que habían de verificar la recogida de los vales.

Desde mucho antes de la hora anunciada para el comienzo del reparto, se fueron organizando las largas filas de beneficiados de las cuales tenemos que decir, como detalle elocuente y curioso que en el momento de comenzar el acto, llegaban, dando la vuelta a la Plaza Mayor y siguiendo por la calle de San Torcuato hasta el comienzo de la calle de Calvo Sotelo.

A la hora anunciada, iniciaron el reparto, los camaradas Pinilla y Lozano, ayudados por las camaradas de la Sección Femenina. Se encuentran presentes casi todas las autoridades y las Jerarquías de la Falange, las cuales formando cadena se situaron en las escaleras de la Casa Consistorial y fueron pasando de mano en mano las bolsas del «Aguinaldo Social» que se hallaban en el Salón de Sesiones. En este trabajo ayudaron también camaradas de la Falange Femenina y de la Organización Juvenil.

Durante cerca de dos horas los beneficiados fueron desfilando ante el Ayuntamiento, recibiendo sus respectivos paquetes y expresando todos ellos su gratitud y la alegría

que este abundante obsequio de la Falange, les ha producido.

Aproximadamente a las doce de la mañana, dió fin el reparto que a pesar del mal tiempo, fué presenciado por numerosas personas.

Las bolsas repartidas fueron 1,800 aproximadamente.

Desde la Plaza Mayor, el camarada Carlos Pinilla, se trasladó al Gobierno civil, acompañado por las autoridades y jerarquías, recibiendo en su despacho a todos los empleados del Gobierno y a la Guardia de Seguridad, a los cuales, en un acto sencillo e íntimo, hizo entrega de las bolsas del «Aguinaldo».

Al comenzar la entrega, les dirigió unas sencillas palabras en las que les expresó su afecto, obsequiándoles después con dulces y vino que él mismo les sirvió bandeja en mano.

Fué éste un acto breve y sobre todo sincero, en el que todos los reunidos gozaron de unos momentos de camaradería estrecha y de alegría sentida.

Las bolsas entregadas a los funcionarios del Gobierno y Guardias de Seguridad, contenían un kilo de turrón, una botella de Montilla, una lata grande de aceitunas, otra de mermelada, nueces, higos y otras golosinas.

Todos los reunidos salieron de este acto satisfechísimos.

El embajador de Portugal en España conferencia con Oliveira Salazar

Lisboa.—El embajador de Portugal en España, doctor Teotonio Pereira, que se encuentra en Lisboa, ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Oliveira Salazar, jefe del Gobierno portugués.

Una comida en el Asilo de Ancianos servida por el Gobernador civil

Al hacer el señor Gobernador civil entrega del Aguinaldo a las Hermanitas del Asilo de Ancianos el pasado sábado, le expresaron éstas su deseo de que el domingo, día de Nochebuena, acudiese él en persona a distribuirlo a los ancianos, gran alegría y le expresaron cosa que le fué imposible a causa de tener que efectuar el reparto en la Plaza Mayor a las familias necesitadas de la capital.

Sin embargo y para cumplir el deseo de las Hermanitas el lunes, día de Navidad, el camarada Carlos Pinilla acompañado por algunas Jerarquías de la Falange visitó a la hora de la comida el Asilo de ancianos, distribuyéndola él mismo y obsequiándoles con caramelos, licores, dulces y café.

Los ancianos y las Hermanitas recibieron su visita con gran alegría y le expresaron sinceramente su gratitud por el obsequio y la atención que les ha dispensado asistiendo a la distribución.

Los momentos que nuestro Jefe provincial permaneció en el Asilo, fueron de gran alegría y extraordinario regocijo para todos.

LA FALANGE ZAMORANA en la Navidad de la Victoria

En estos días fuertemente saturados de íntimos recuerdos, cuando la España ancha y unida, gozosa en el triunfo celebra en el cálido recogimiento del hogar, devuelto por la gracia de la Victoria a sus más puras y rectas tradiciones, la fiesta más alta de la Cristianidad, la Falange zamorana, esta Falange que aún siente en sus carnes heroicas las detenciones de la murmuración y los rasguños enconados de la impotencia vestida con disfraz de mal disimulada mansedumbre—repugnante docilidad de serviles y de cobardes—esta Falange ha dado cumplimento exacto a lo que constituye motivo fundamental de su ser, razón suprema de su origen: la hermandad con aquellos que acosados por la miseria, sañudamente perseguidos por la desgracia veían pasar estos días en el más terrible de los abandonos, sin que hasta ellos llegara ese calor de protección real y efectiva, libre de todo interés mezquino con que hoy la Falange afirma su fuerte espíritu de amor y de justicia con esa sencillez y esa austeridad de cosa recogida y entrañable con que la concibió JOSE ANTONIO y la interpretan los que, por saber sentirla y vivirla, saben también a lo que obliga la observancia de la pureza de su estilo.

Zamora ha vivido en estos días actos en los que este espíritu de hermandad y de justicia de nuestra Falange ha florecido en plenitud de realidades, como norma aleccionadora de los que aún no han sabido penetrar en su significado; actos tan distintos de aquellos otros en los que la vanidad se tocaba de dispensadora de dádivas, que llevaban en sí el signo de la humillación y a veces el de agra-

vio, ya que por la forma y el modo de realizar los perdían ese intenso sabor de espiritualidad con que la Falange da efectividad a sus obras de justicia—entiéndase bien—de justicia, no de caridad, palabra para nosotros desconocida.

Nuestro Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Carlos Pinilla, valor destacado de la España renacida, ha sido el realizador de esta soberbia misión de hermandad de la Falange para con los necesitados. Y así un día se traslada a varios pueblos de la provincia en los que personalmente distribuye numerosas bolsas con el Aguinaldo de la Paz entre la intensa emoción de aquellas gentes; y otro día es en la capital donde Carlos Pinilla hace entrega de 1.800 bolsas de Aguinaldo a otras tantas familias necesitadas, en cuyos hogares, y merced a este rasgo desinteresado y ejemplar de la Falange, no faltó en noche tan memorable lo que de otra suerte jamás hubiera habido en ellos.

Y en la fiesta navideña, Carlos Pinilla, auténtica representación de la Falange zamorana, llevó el espíritu de hermandad de nuestra Organización a ese hogar acogedor y cristiano donde entre la santidad de las blancas tocas a orilla del tráfago de la vida la ancianidad es pera el término de sus días. Y allí, entre palabras de bendición y lágrimas de sincero reconocimiento, la primera autoridad civil de la provincia sirvió personalmente a los ancianos del Asilo de las Hermanitas de los Pobres una abundante comida. Todo en un ambiente de recogimiento, de austeridad y de sencillez, sin exhibiciones ridículas ni ostentaciones vanidosas.

Y ha habido más: la libertad de 15 presos

El Papa se dirige al mundo, y dice que la agresión contra Finlandia clama la ira de Dios

Ciudad del Vaticano.—S. S. Un punto sobre todos, que el Papa ha pronunciado en la debe llamar la atención general mañana del pasado domingo, es el que se refiere a las necesidades justas y reales de los pueblos y de las minorías étnicas.

«Desgraciadamente —dijo— hemos presenciado una serie de actos inconcebibles, tanto de las prescripciones del derecho internacional positivo, como de los principios del derecho natural y los sentimientos de humanidad más elementales.

En esta categoría de actos entra de lleno la agresión premeditada contra un pequeño pueblo laborioso y pacífico bajo el pretexto de una amenaza que nunca ha existido, ni siquiera era posible. Las atrocidades cometidas en esta agresión y el empleo de medios de destrucción, incluso contra los no combatientes y evacuados, contra las mujeres, los ancianos y los niños; el desprecio de la juventud y de las vidas humanas; constituyen hechos que claman la ira de Dios.

El Papa, precisó a continuación las grandes líneas sobre las cuales se podría basar la paz internacional entre ellas la necesidad de garantizar a todos los pueblos el derecho a la independencia como principal postulado de una paz honrosa y sobre todo justa.

MADRID

Una Comisión de Católicos belgas entrega al Caudillo una espada de honor

Madrid.—Ha visitado al Generalísimo la Comisión que representa a los quinientos Católicos belgas amigos de España, que han adquirido una espada de honor para el Caudillo. Esta ha sido entregada al Generalísimo en un acto que revistió gran sencillez celebrado en la intimidad.

El Jefe del Estado pronunció palabras de amistad y gratitud para los católicos belgas.

Andalucía

La estancia del General Varela en Cádiz

Cádiz.—El General Varela permaneció durante todo el día de hoy en su domicilio donde recibió algunas visitas, entre ellas comisiones de Cádiz y San Fernando.

Llegan a Sevilla los Ministros de Agricultura e Industria y Comercio

Sevilla.—Para pasar unos días en compañía de sus familiares han llegado a esta ciudad los Ministros de Agricultura e Industria y Comercio.

Teléfono de IMPERIO 1-5 7-0

gubernativos por decisión de nuestro Gobernador Civil y un acto que constituyó una soberbia lección de camaradería y en el cual Carlos Pinilla obsequió a todos los funcionarios del Gobierno, demostrando con ello que en la España de Franco la Jerarquía, lejos de aislarse en el cómodo reducito de la superioridad, busca y establece contacto con aquellos que han de contribuir a hacer más fecunda la labor que les está encomendada.

He aquí lo que la Falange zamorana ha realizado en esta primera Navidad de la Victoria: lo bastante para que los que tengan concepto claro de la realidad sepan calar en su significado y ver en ello lo que para nuestra provincia es y representa la labor callada, pero fructífera y altamente aleccionadora que viene realizando nuestro camarada Carlos Pinilla y cuya simple enumeración constituye su mejor elogio.



La festividad de los Reyes se acerca

La caravana fantástica que los Flechas preparan para su Cabalgata, llevará como el pasado año todo un cargamento de ilusiones infantiles.

BOLETIN DE LA FALANGE

Secretaría Local

Lista de camaradas que deben pasar por esta Secretaría local a recoger su carnet correspondiente.

- Joaquín Ramos Cadenas.
- José González Alonso.
- Félix Carbajal Riego.
- Sebastián Pérez Ramos.
- Juan Pozo Aloño.
- Pedro Fernández Vidal.
- Maximino Cortinas Fernández.

- Faustino Castro González.
- Andrés Bajo Sáez.
- Carlos Mesa Harinán.
- Ambrosio Alonso de Pedro.
- Pedro Sevillano Medina.
- Agustín Bodego Alonso.
- Julián Alejos Ortega.
- Teodoro Carbajal Dominiguez.

- Hermenegildo Carbajal Alonso.
- David Díez Mata.
- Avelino Valverde Manso.
- Saludo a Franco:
- ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sección Femenina

El próximo domingo día 31 a las cinco de la tarde en el Centro de esta Sección Femenina (San Gil 3), se hará entrega de las cunas y las treinta canastillas a otras tantas familias necesitadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 26 de diciembre de 1939, Año de la Victoria.—La Jefe Local.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Central Nacional Sindicalista

SECCION GANADOS DE LECHE

Sin excusa ni pretexto alguno se servirán personarse en la Delegación Provincial Sindical, el día 27 del actual a las once de su mañana, al objeto de tratar de un asunto de sumo interés, para la buena organización del Servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 26 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. —El Encargado del Servicio.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Julio Prieto

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Reanuda su consulta

en

S. Andrés, 21

(343)

La festividad de Nochebuena

Por el señor Gobernador civil han sido libertados 15 presos

Con el esplendor acostumbrado se ha celebrado este año la festividad de Nochebuena. En numerosos escaparates y con exquisito gusto se instalaron Nacimientos, destacando algunos no solo por el lujo de detalles, sino por la elegancia de la presentación y la belleza de colorido.

Durante el día se celebraron en las Iglesias y templos de la capital los cultos acostumbrados y a las doce de la noche la típica Misa del Gallo, a la que concurrieron numerosísimas personas. En la Iglesia de San Vicente Martir se celebró la Misa preparada por la Organización Juvenil, a la que concurrieron autoridades y Jerarquías. En ella, los coros de las Flechas Azules interpretaron preciosos villancicos. Al final fué dado a besar el Niño Jesús.

En las Escuelas de Fernández Duro la Organización Juvenil ha instalado un magnífico Nacimiento que cuenta con numerosas figuras y ha sido dispuesto con gran acierto.

También en los locales de la Juventud Católica ha sido montado por los asociados un bello Nacimiento, con magnífica instalación luminosa.

El lunes, día de Navidad, el comercio cerró sus puertas durante toda la jornada, viviendo la ciudad en nuevo día de fiesta. Las calles se han encontrado muy animadas y concurridas, a pesar de la lluvia que casi constantemente ha caído y de lo encharcado del suelo.

Ayer martes, fué día de media fiesta y el comercio cerró durante toda la tarde.

Coincidiendo con estas fiestas el Excelentísimo señor Gobernador civil, camarada Carlos Pinilla, ha dispuesto que sean puestos en libertad 15 reclusos de la prisión provincial.

En los Comedores de «Auxilio Social» han sido servidas a los niños durante estos días, comidas extraordinarias, dulces y turrón.

SE VENDE

una potente gramola para baile. — Para tratar JULIO PORTOS Balborraz, 62 (96)

AURORA OLIVARES

Profesora de Corte y Confección SISTEMA MARTI

Reanuda sus clases en ropa de color, blanca y corsés

S. Torcuato, 37, 2.º - Zamora (351)

IMPERMEABLES

para Señoras CUEROS Y GABARDINAS

para Caballeros SURTIDOS COMPLETOS

García Casado

ZAMORA

(171)

Denunciado por causar daños en unos huertos

Ante la Guardia civil de Carbajales han comparecido los vecinos Angel Silva Granados de 60 años y Felipe Fernández Mezquita de 59, los cuales manifestaron que poseen los huertos continuos en el punto denominados Valmayor, de este término municipal, los cuales tienen sembrados con verduras y forrajes, que el pasado día 19 presentaban señales de haber sido pastados.

Practicadas las gestiones oportunas se averiguó que en tal día había andado por aquellos lugares con ganado lanar, el zagal Fabriciano Fernández Pascual de 15 años de edad, el cual declaró que en un descuido el ganado se le había metido en los huertos de los denunciados.

La denuncia en unión de la tasación pericial de los daños causados cuyo importe asciende a 65 pesetas, fué pasada al señor Juez Municipal de la villa.

Subsidio al Combatiente

Se pone en conocimiento de los perceptores del Subsidio al Combatiente y Ex combatiente que los días de pagos de la nómina del presente mes son: NOMINA DE COMBATIENTES: Día 29, de diez a una de la mañana y cuatro a seis de la tarde.

NOMINA DE EXCOMBATIENTES: Día 30, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 27 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario de la Comisión Provincial.

José M.ª de Castro

Médico-especialista en enfermedades del Aparato Digestivo

CIRUGIA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

San Andrés, 10, 1.º

Teléfono 1367 — Zamora (297)

Hallazgo de cinco cerdos robados

La Guardia civil de Bermillo comunica a la superioridad que, en virtud del comunicado del puesto de Monleras (Salamanca) por el que se le daba cuenta de un robo de cinco cerdos perpetrado en el pueblo de dicha provincia, llamado Gejo de los Reyes, la noche del 13 al 14 del corriente, en los domicilios de los vecinos Cándido Vicente Benito y Jesús Gago Benito, había practicado las oportunas indagaciones por los pueblos de su demarcación que dieron por resultado el hallazgo de los cinco cerdos que habían sido vendidos por un hombre joven y desconocido, dos a 50 pesetas cada uno a la vecina de La Muga de Sayago Francisco López y los otros tres, uno a Alonso Lorenzo de Pedro vecino de Monumenta y dos al vecino del mismo pueblo Antonio Carroto Hernández cobrándole 100 pesetas al primero y 175 al segundo.

Como se cree que sea este el ganado robado y mientras se compruebe ha quedado depositado en el domicilio de los respectivos compradores.

Francisco Gamazo

Médico Puericultor Enfermedades de la Infancia

Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos

Consulta diaria de once a una

San Pablo, núm. 8 Teléfono 1647 (350)

Nunca mejor ocasión para gastar su dinero

QUE APROVECHANDO

el FIN de la

Casa de Saldos

Calvo Sotelo, 2

Medias rayón (saldo)

a 2⁵⁰ PAR

Medias y calcetines de todas clases

y precios

(344)

Caja de Previsión Social

IMPORTANTE

Todos los obreros que vienen haciendo aportaciones voluntarias para el fondo de Capitalización, deberán solicitar antes de fin del corriente año, el importe de dichas aportaciones, pues si así no lo hacen perderán todo derecho. La solicitud la formalizarán en papel simple y dirigidas al Instituto Nacional de Previsión, calle de Sagasta, número 6, Madrid (en sobre certificado).

Zamora 21 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Sub-Delegado, Justino A. Jambrina.

Delegación Provincial del Trabajo

El Ilustrísimo señor Director General de Trabajo me comunica que son varios los partícules y los organismos municipales que remiten al ministerio la documentación correspondiente a los accidentes de trabajo, molestando la atención de los funcionarios y retrasando la formación de los expedientes en esta Delegación; para evitar estos defectos observarán las siguientes disposiciones de los artículos 183, 193 y 198 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Accidentes de Trabajo.

1.º Dentro de las 24 horas de ocurrido un accidente de trabajo remitirán el parte los patronos al Alcalde los de los pueblos, y al Delegado de trabajo los de la capital.

2.º Los Alcaldes remitirán dentro de 48 horas siguientes el parte declaratorio del patrono o Compañía asegurada, acompañada del parte de baja médica y de dos boletines estadísticos.

3.º El no cumplimiento de esta Disposición determina el que sean sancionados los infractores y.

4.º El artículo 226 de dicho Reglamento preceptúa.— Los patronos y las Mutualidades o compañías de seguros que no presenten en las Delegaciones de Trabajo o Ayuntamientos el parte de baja y hoja declaratoria de los accidentes de trabajo ocurridos, acompañados de un boletín por duplicado donde se consignarán con la mayor exactitud los datos respectivos serán castigados con la multa de veinticinco a cincuenta pesetas.

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento.

Zamora 23 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Francisco Hernández.

Suscribese a IMPERIO

Ambos contendientes resultan heridos de consideración

En la casa número 12 de la calle Nueva del Barrio de Olivares habitan dos matrimonios cuyas respectivas mujeres son hermanas. Los maridos se llaman Antonio Manzano Nieves y Felipe Alonso Sutil de 28 y 32 años respectivamente.

Según parece el primero de estos adeuda al segundo desde hace bastante tiempo el alquiler de la casa, cuyo importe le ha sido reclamado por este último en repetidas ocasiones, dando lugar a más de un pequeño disgusto.

Una de estas pasadas noches y cuando el Felipe se encontraba en su domicilio cenando en unión de su esposa y su cuñada, se presentó inesperadamente el Antonio, en estado de embriaguez, iniciándose inmediatamente una escandalosa disputa entre ambos hombres que de las palabras pasaron a los hechos hasta que, alarmados por el escándalo y los gritos, acudieron los vecinos y les separaron.

Como los apaciguadores vieran el lamentable estado en que ambos contendientes se encontraban los trasladaron urgentemente a la Casa de Socorro, donde fueron debidamente asistidos de las heridas que padecían, las cuales, según el parte facultativo eran las siguientes:

Antonio Manzano Nieves: ligero ataque de alcoholismo; herida inciso punzante en el puvis de cuatro centímetros de extensión, no pudiendo calcularse la profundidad a consecuencia de la gran hemorragia; otra herida de seis centímetros en la región occipital, producida con instrumento cortante, interesando cuero cabelludo y otra herida en el lado derecho la cara, causada por mordera; presentaba, además numerosas erosiones en distintas partes de la cara. Se le inyectó suero antitetánico.

Felipe Alonso Sutil: herida inciso punzante en la región lumbar, lado izquierdo de dos centímetros de extensión con abundante hemorragia; otra herida en el tercio inferior del brazo izquierdo, causada con un instrumento cortante, esta herida tenía una extensión aproximadamente de cuatro centímetros e interesaba partes blandas, se le inyectó también suero antitetánico.

TRASPASO CAFE-BAR

en sitio céntrico y muy acreditado por ausentarse su dueño. — Informes en esta Administración.

(314)

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pts. RESERVAS: 72 millones de pts.

Casa Central: Madrid. Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad) Dirección Telegráfica y Telefónica: Banesto

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

400 Sucursales en España y Marruecos

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 24

(ESQUINA A SAN GIL)

(6)

¡PARA REYES!

¡JUGUETES!

¡MUCHOS JUGUETES! GRANDES NOVEDADES

El Gran Bazar de los Juguetes donde el público encontrará para sus nenes desde lo más económico hasta lo más exigente tanto en lujo y novedad

Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2 (4) ZAMORA



Suscripción pública de Obligaciones Hipotecarias

DE LA **Sociedad Hidroeléctrica del Chorro**

de 500 pesetas nominales al 5 por 100 anual al cambio de 97 por 100, o sean 485 pesetas por Obligación ADMITEN SUSCRIPCIONES A METALICO HASTA EL 30 DICIEMBRE e INTERVIENEN en todas las operaciones relacionadas con esta emisión los CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADOS

PABLO y BENITO JUNQUERA

dando Póliza de Compra, documento INDISPENSABLE para acreditar la propiedad de los valores
Para más detalles y consultas dirijánsé urgentemente a estas Oficinas
Santa Clara, 32 y 34
(Frente al Banco de España) **Teléfono 1611 ZAMORA**

(3)

Detención de un marxista

En 1936 fué Delegado gubernativo en San Miguel del Valle y cometió toda clase de fechorías

La Guardia civil del puesto de Fuentes de Ropel da cuenta a la superioridad de que en el pueblo de San Miguel del Valle ha efectuado la detención del individuo llamado Teodomiro Martínez Vara de 32 años de edad, natural y vecino del segundo de los citados pueblos, casado y de profesión herrero, el cual se encontraba oculto desde el primer día del Alzamiento Nacional, sin haber podido ser hallado debido a que había levantado en un dormitorio algunas baldosas del suelo, perforando un hueco que iba a dar a una escalera de cuatro pasos al final de los cuales existía una sisa de bodega, que mediría aproximadamente 3'50 por 3 metros de anchura y altura, respectivamente.

Este escondrijo, donde el detenido ha permanecido oculto hasta el 21 del corriente mes, no contaba con más salidas que las de las baldosas y esta se encontraba tapada con una mesa.

La Guardia civil en un comunicado hace un breve resumen de la actuación de este individuo al que califica de «peligrosísimo para el orden».

Según resulta de ese examen, el detenido desempeñó en 1936 el cargo de Delegado gubernativo en San Miguel del Valle, nombrado por el entonces Gobernador civil de Zamora, Lavín Gautier.

Este individuo inmediatamente que fué designado para tal cargo cometió en su pueblo toda clase de fechorías; asaltó el Ayuntamiento para quemar el retrato del General Primo de Rivera, cosa que llevó a cabo; echó mítines de propaganda comunista, al aire libre; prohibió hasta las más tradicionales procesiones y ya con anterioridad a su designación para tal cargo, había un día permanecido en pie, cubierto y fumando, al paso del Santísimo.

Al iniciarse el Movimiento organizó una huelga revolucio-

Antonio García Palacios

Piel, venéreas, vías urinarias

S. Torcuato, 16-1.º Zamora

(193)

Matrimonio joven

sin hijos, solicita habitación con pensión completa, en casa particular sin niños.

Para ofertas, en la Administración de este periódico.

(358)

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

NUEVO TEATRO
Taquilla 1315 = Contaduría 1765

Hoy miércoles Butaca UNA pts, Exitó del Noticiero FOX español EXITO grandioso de la superjoya HISPANIA TOBIS en español directo

Gettatore
creación de Tito Lusiardo, Enrique Serrano y Alicia Román

Mañana: Butaca UNA peseta EXITO INSUPERABLE de la superproducción PARAMOUNT en español

La novia que vuelve

por Claudete Colbert, Fred May Murray y Robert Young

TEATRO PRINCIPAL
= Taquilla y Contaduría 1765 =

SABADO Butaca 1,60 y 2,10 Estreno del Noticiero Español del Departamento Nacional de CINE M A T O G R A F I A Estreno de la superjoya IMPERIAL FILMS

FUEGOS DE ARTIFICIO

interpretada por Vanna Vanni, Amedeo Nazzari y Gery Land

Inauguración de los Almacenes «EL MUNDO»

En la mañana de ayer, día 26, se verificó la anunciada inauguración de los grandes Almacenes de Tejidos y Novedades «El Mundo».

Los que conocíamos el antiestético local que había sido elegido para su instalación y sabíamos que la mano de nuestro gran dibujante Bedate, había sido la encargada de transformar, no podíamos menos de esperar con cierto considerable ansiedad, la llegada del día de ayer, para poder contemplar en su totalidad el mágico cambio operado.

Quizás el mayor acierto, de los muchos que han tenido los instaladores de estos nuevos y magníficos Almacenes, ha sido el de tapar absolutamente la fachada, vedando su vista al público, ya que con esto; no sólo se ha logrado que el efecto producido a su inauguración sea sorprendente, sino que, además, se ha mantenido constantemente viva la atención y la intriga del público, que anhelosamente ha venido esperando el acontecimiento.

El camarada Bedate y el joven propietario Julián González, han tenido bien presente todo esto, al crear su «MUNDO» ya que, después de conseguir interesar de tal manera a la gente, no se la podía defraudar.

Sinceramente reconocemos que el efecto que el nuevo establecimiento nos ha producido ha sido, a pesar de estar preparados para ver algo muy bueno, verdaderamente sorprendente.

Porque no sólo el derroche de luz y de espejos y el acierto de la instalación comercial y la elegancia de los escaparates y la amplitud del establecimiento, sino que esto va acompañado de una enorme cantidad de existencias, para todos los gustos y todos los capitales y además, una perfecta instalación de altavoces, recrea al público con música selecta y variada.

No es preciso añadir más en esta breve nota local, pues ningún elogio mejor de estos nuevos Almacenes, que la nutrida cantidad de público que en su primer día de apertura los ha visitado.

Nuestra felicitación más efusiva, por tanto, para don Julián González y para cuantos han tomado parte en la instalación de los magníficos Almacenes «EL MUNDO».

Queda constituida la Federación del Urbanismo y de la Vivienda

Ha quedado definitivamente constituida la Federación de Urbanismo y de la Vivienda, acordando nombrar socios de honor a los señores Serrano Súñer, Peña, Benjumea, Lorente, Sierra, Muguruza, Iturmendi, Palanca, Zorriña y a los representantes diplomáticos de los países iberoamericanos y de Portugal.

Integran la directiva los señores don César Corti, Presidente; Fernández de Velasco y T. Reyes, Vicepresidente, don José Casuco, Tesorero; don Mariano García Cortés, Secretario; señores Yagüe, Berdejo, Fonseca, Martínez Kleiser, Romero, Elorrieta, Lucheti, De Cárdenas, Pereyra, Iribas y Guitart.

La Federación iniciará inmediatamente sus actividades para fomentar el estudio de los problemas urbanísticos y de la vivienda de los países de la hispanidad, con los que mantendrá estrecho contacto y procurar, dentro de las trayectorias del nuevo Estado, contribuir a la acertada solución de dichos problemas.

Próximamente convocará una reunión solemne, a la que serán invitados los Ministros de la Gobernación, de Obras Públicas y de Industria, el Director de Agricultura y otras autoridades y jerarquías.

Los que deseen incorporarse a ella dirijánsé al domicilio provincial de la Federación, calle de Segovia, 6. También se admiten a título de socios los Ayuntamientos y Diputaciones, en cuyo obsequio se establecen servicios consultivos gratuitos.

SE VENDE

VINO

en la Bodega del antiguo MERCADO DEL TRIGO

del COSECHERO DE ALGODRE

José Fradejas

HORAS DE DESPACHO:

De diez a una y de tres a cinco

(329)

LABRADORES

Mulas de todas las tallas y edades están a la venta diariamente en las cuadras de don **Ruperto Cacho**, Explanada del Matadero. Zamora.

Para tratar con **Domingo González**

(353)

SE VENDE

una vaca lechera, superior, que ya a tercer parto, próxima a parir, para tratar en Pajares de la Lampreana, don Leonides Salvador.

(359)

Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Suscripción pública de 40.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una.

Interés: 5 por 100 anual

Con cupones semestrales, el primero con vencimiento 1.º de Julio de 1940, amortizables por sorteos anuales, en 50 años, a la par, a partir de 1.º de Enero de 1945.

Tipo de emisión: 97 por 100
o sea 485 pesetas por obligación

Esta emisión ha sido tomada en firme por las siguientes Entidades:

BANCO DE BILBAO
BANCO DE SANTANDER

que la ofrecen en suscripción pública en sus Oficinas Centrales y en todas sus Sucursales y Agencias.

La Sociedad Hidroeléctrica del Chorro concede un derecho de preferencia a los tenedores de sus Obligaciones, actualmente en circulación, así como a los de la Sociedad Eléctrica Malagueña, absorbida ya por el Chorro, para canjear sus títulos por los de la nueva emisión en la proporción de 1 por 1, percibiendo además QUINCE PESETAS en efectivo y el importe del cupón vencimiento 1.º de Enero de 1940. Este derecho podrá ejercitarlo hasta el día 30 del corriente, y, pasado tal momento, se entenderá que optan por el reembolso de sus títulos a la par, a deducir los impuestos que procedan, cuyo importe, más el del cupón vencimiento 1.º de 1940, les será abonado en esta última fecha por los Bancos arriba mencionados. Por los títulos disponibles después de atender la preferencia antes establecida, SE ABRE SUSCRIPCION A METALICO A TITULO REDUCTIBLE, la cual tendrá lugar el día 15 del mes en curso, quedando cerrada el día 30 del mismo.

Suscripciones: **Banco de Bilbao** Ramos Carrión, n.º 15 **ZAMORA**

(355)

Reunión de la Junta Pro Semana Santa

El lunes se celebró en el domicilio del señor Presidente don Alvaro García de Castro, la reunión de la Junta Pro Semana Santa, en la cual tomó posesión la nueva Junta directiva, constituida según informamos oportunamente, por dos representantes de cada Cofradía de Semana Santa, uno del Obisepado, dos del excelentísimo Ayuntamiento, otro de la Diputación, Cámaras de Comercio y Urbana, representación de la Falange, Coral Zamora, Prensa local y Radio Zamora.

Seguidamente, se procedió al nombramiento de las Comisiones; La de Propaganda quedó constituida por dos cofrades, los representantes de los periódicos locales y el de Radio Zamora.

Con objeto de conseguir fondos, se acordó abrir una suscripción pública, organizar una tómbola al igual que ya se hizo otro año y la celebración de varias funciones de teatro a beneficio.

Hoy, a las siete y media, se volverá a reunir la Junta para terminar de estudiar algunos asuntos.

Subsidio de vejez

Trabajadores no afiliados que cumplieron la edad de 65 años antes del año 1936

Obreros no afiliados que acrediten que han trabajado desde antes de 1921 y varios años después, por los que no se pueden reclamar las cuotas patronales de cinco años por que cumplieron la edad de 65 en el año 1922 ¿Tienen derecho a percibir este Subsidio?.

Si, limitándose solamente la Caja al cobro de cuotas e intereses de demora correspondientes al período que debió estar afiliado al Retiro Obrero o sea desde su implantación al cumplimiento de los 65 años.

El plazo de su solicitud para obtener estos beneficios, expira el 31 de Diciembre actual, teniendo que haber sido trabajador habitual por cuenta ajena, como mínimo cinco años.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindical.

Zamora 21 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Sub-Delegado.

E. Buitrón Queipo de Llano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidistérico de Madrid

BENEFICENCIA

Consulta y Cirugía gratuita

REINA, 14 ZAMORA

(286)

SE VENDE
un coche GRAHAM PAIGE, de 21 H. P., en gran estado y a toda prueba, y una sierra mecánica de 70 mm de diámetro, también en perfecto estado.
Informes, en Talleres y Fundición «LA VEGUILLA» de PISEDINO RODRIGUEZ BENAVENTE

(328)

A las ocho de la noche dió comienzo ayer la sesión ordinaria que semanalmente celebra la Comisión permanente de la Gestora municipal, bajo la presidencia del Alcalde accidental, camarada Pérez Lozao.

Abierta la sesión el señor Secretario dió cuenta de los asuntos de oficio.

Se designó al camarada José María de Castro para que asista hoy en representación del Ayuntamiento a la subasta de las obras de la Nueva Casa Consistorial que se celebrará a las 12 y media.

Se acordó aprobar la petición de teléfono hecha por el mecánico del Parque de Bomberos, hasta tanto no se organice el servicio de manera que haya un mecánico de guardia permanente.

Una petición de autorización para abrir un almacén de vinos, que había quedado en la sesión anterior sobre la mesa, fué denegada de acuerdo con el informe correspondiente en el que se manifiesta que dicho local no reúne las condiciones precisas.

Dos peticiones de empleo de un Caballero Mutilado y un ex-combatiente, pasan a guardar turno hasta que halla vacantes.

Una petición de un Caballero Mutilado que desempeña una plaza de Guardia Municipal y solicita dos meses de permiso para asistir a un Curso que se celebrará en Barcelona es concedida, sin sueldo y buscando la manera de que la plaza quede cubierta accidentalmente.

La Jefatura de Obras Públicas comunica en un escrito que se autoriza la construcción de los nuevos fieltos y se fijan las condiciones de distancia que a de existir desde ellos a las carreteras.

El señor Arquitecto comunica que en la visita de inspección girada por él a las obras que se están llevando a cabo en el Bar Sagasta comprobó que se estaban efectuando no ya las obras de reforma solicitadas, sino ciertas obras de consolidación, cosa no permitida ya que la casa donde se verifican está sujeta a alineación. En atención a esto había ordenado la suspensión de las obras. Los reunidos se dieron por enterados, aprobaron la decisión del señor Ar-

"Boletín Oficial"

El «Boletín del estado», correspondiente al día de hoy, publica entre otras, las siguientes disposiciones.

EJERCITO: Subsecretaría general.—Servicio de automovilismo.—Orden fijando plazas a los propietarios o representantes legales de automóviles de propiedad desconocida, para que formulen la reclamación correspondiente y procedan a retirar sus vehículos.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Orden de 19 de diciembre disponiendo la separación del Servicio y la baja en el escalafón de los ingenieros y ayudantes industriales que se mencionan.

—Otra rectificando la del 12 de diciembre por virtud de la cual se concede aumento de sueldo por quinquenios al personal de la suprimida Secretaría.

TRABAJO: Orden de 15 de diciembre, resolviendo concurso de Magistrados del Trabajo.

quitecto y decidieron que el propietario del Bar presente un nuevo plan de obras de reforma.

Se dió lectura a una nota de la Sección de Sementales del Estado, comunicando que en fecha próxima se abriría la parada en nuestra capital, por lo que piden este dispuesto el local. Se decidió tomar todas las medidas precisas.

Finalmente el señor Alcalde dió cuenta de que habiéndose enterado que en las obras que se llevan a cabo en una casa de la calle de Escuemavacas para levantar un nuevo piso no se cumplían las condiciones exigidas, por lo que se decidió la suspensión de tales obras hasta que se hagan las precisas para colocar el piso del edificio a nivel de la rasante de la calle de Calvo Sotelo.

A continuación se trataron los asuntos que figuraban en la convocatoria, recayendo acuerdo sobre todos ellos, de conformidad con el informe del negociado correspondiente.

PARA 1940

Están al llegar los Calendarios de la Sección Femenina; Que nadie lo olvide. Todo buen español debe poseer uno, así demuestra su adhesión a la Falange y su deseo de tener en el hogar un recuerdo del Año de la Victoria, ya que en nuestro Calendario se refleja todo lo más memorable del 1939.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Madrid ha invertido treinta y seis millones en espectáculos a partir de la fecha en que fué liberado de la dominación roja

Madrid.—Cincuenta y siete obras de teatro y muy cerca de cien películas se han estrenado en Madrid desde que fué liberada por las tropas nacionales. El público ha invertido en espectáculos treinta y seis millones de pesetas.

Se hallan abiertos al público en Madrid en la actualidad 13 teatros; 57 cines, 2 frontones, 3 campos de fútbol y dos salas de deportes. El mayor salón de Madrid es el Monumental Cinema que tiene cabida para 3.355 espectadores y el más pequeño es el Teatro Muñoz Seca que solamente tiene 350 localidades.

Durante el dominio rojo fueron destruidos el Circo Price, el Real Cinema y el Cine Delicias.

De los treinta y seis millones recaudados corresponden más de cuatro al subsidio al ex combatiente y poco más de uno para la protección de menores.

La Plaza de Toros, en las 31 corridas celebradas en la temporada comprendida entre el 25 de junio y el 27 de septiembre, vendió localidades por valor de 1.875.000 pesetas. La corrida de mayores ingresos en taquillas fué la de la prensa, en la que se recaudaron 225.000 pesetas.

De las cien películas estrenadas, quince son de producción nacional, entre las que

El lugarteniente del Führer se dirige a los alemanes residentes EN EL EXTRANJERO

Berlín.—Como de costumbre, en las fiestas de Navidad: el lugarteniente del Führer, Adolfo Hesse, pronunció ayer su discurso en el cual se dirige a todos los alemanes residentes en el extranjero.

Hesse, dijo entre otras cosas lo siguientes:

«Me encuentro a bordo de uno de los contratorpederos que protegen las costas de nuestra Patria y que nos permiten celebrar tranquilamente las fiestas de Navidad. Lo mismo en nuestros barcos, que en nuestras fortificaciones del Oeste, que en todo el país, nuestros soldados velan por la seguridad de nuestra Patria, decididos a luchar y a triunfar. Hoy debemos recordar nuestra victoria de Polonia e inclinarnos ante el recuerdo de los que

sacrificaron sus vidas en esta guerra. También nos sentimos hoy unidos a los que pasan estas fiestas en los campos de concentración de Francia e Inglaterra, con el deseo único de poder regresar a Alemania. Al pensar en los que defienden la libertad de la Patria y rodearles de nuestro cariño, rendimos homenaje a nuestro Führer que es el primer soldado de Alemania. Pero hay quien odia este amor del pueblo alemán hacia su Führer, porque sabe que este amor es nuestra fuerza. Ese odio contra la Alemania trabajadora fuerte, es el que ha provocado esta guerra.

Los judíos y capitalistas de Francia e Inglaterra, han movilizado sus pueblos para destruir a esta Alemania del trabajo, de la justicia social y del reajuste económico. Esta y no otra es la razón por la cual millones de hombres luchan unos contra otros.

Cegados por su odio, nuestros enemigos han manifestado los verdaderos objetivos que persiguen en esta guerra: el reparto de una gran parte de Alemania entre sus adversarios y desmembrar el resto para crear Estados débiles y destruir todo lo que sea alemán.

Sabemos que quieren hacer de nosotros sus esclavos; pero nuestra voluntad de vencer es mil veces superior a su voluntad de destruirnos. Nuestro pueblo entero forma un baluarte. Miles de cañones advertirán a quien se acerque: «Este suelo es nuestro». Y tras este baluarte está Alemania entera armada hasta los dientes y dispuesta a todos los sacrificios para proteger sus derechos, libertad, su honor y su existencia. Alemania entera está detrás de su ejército, con la confianza de nuestra seguridad. El pueblo alemán sabe que Dios nos ha enviado un hombre para que repare los agravios que se nos hicieron en otros tiempos, para que proteja nuestra libertad y para que realice la paz que el mundo tanto necesita».

El lugarteniente del Führer terminó su discurso invocando para el pueblo alemán la bendición de Dios, y especialmente, para sus hijos, que luchan en una guerra que ellos no han querido ni provocado.

La visita del Santo Padre a los Reyes de Italia

Ciudad del Vaticano, 26.—En los círculos bien informados se subraya que el Papa visitará pasado mañana a los Reyes de Italia y que el Santo Padre irá vestido de sotana blanca, roquete y estola.

Los mismos medios precisaron que el cortejo pontifical llevará delante la Cruz alzada.—R. N.

Roma, 26.—Se están llevando a cabo los preparativos para la visita de Su Santidad a los Reyes de Italia.

El itinerario que este ha de recorrer pasado mañana está magníficamente adornado con gallardetes. En la plaza de San Pedro se alza una gran tribuna de honor ante la cual se tendrá el cortejo para reci-

El encuentro del domingo

El escaso público que el domingo, acudió al fútbol creía firmemente que su equipo iba a luchar por conseguir la victoria; pero no fué así.

El resultado del encuentro. Ahora la pregunta es esta ¿por que no jugaron? —y conste que no nos referimos a los lesionados— ¿ciertos señores que ya antes lo han hecho y que ayer se contentaron con presenciar el partido?.

EL ENCUENTRO

A las tres de la tarde con un tiempo infernal y con el campo que parecía una piscina, se jugó el partido León Zamora.

Dado lo desapacible del día acudió escaso público. Saltan al terreno los jugadores que visten, camisetas a raya el equipo local y merengue con rasteros. En todo momento el dominio de los leoneses fué absoluto ya que no encontraron apenas enemigo.

A los pocos momentos de comenzado el partido un avance afortunado de nuestro equipo les dá el primero y único

tanto de la tarde: este fué conseguido por Losada.

Esto desconcertó un poco a los forasteros ya que el encuentro tomaba las mismas características que el domingo anterior en Palencia, pero enseñada se reaniman dominando hasta el final del partido.

Cuando apenas iban unos 15 minutos de juego marca León el tanto del empate; a este siguieron otros tres marcados por el extremo el interior izquierda y el medio derecha que logró al rematar un centro del ala derecha un gol de verdadera escuela.

El equipo de León jugó formidablemente sobre todo de cabeza, revelándose como verdaderos ases los medios alas y el extremo derecha.

Y para acabar ¿No creen ustedes que se hubiera evitado algún tanto si en la primera mitad se hubiera sujetado si quiera un poco al extremo izquierda?

Los equipos se alinearon como sigue: León.—Costales, Paraleda, Víctor, Bovis, Gelfin, Severino, Arturo, Calo, Sixto, Chavito y Gamonal.

Zamora.—Ricardo, Maño, Bernabé, Dojo, Jesús, Benítez, Luis, Pérez, Losada, Pisapajo y Palelo.

Arbitró Mazas bien. TIM

Día de continua alarma aérea EN HELSINKI

Diez aviones soviéticos derribados

Helsinki.—Actualmente son los finlandeses quienes tienen la iniciativa de las operaciones. Mientras las columnas rusas, seriamente castigadas por los combates de los seis últimos días, continúan batiéndose en retirada más o menos lentamente, los finlandeses pasa en todas partes al contraataque, no sólo en los diferentes sectores entre el lago Ladoga y el océano Glacial Atlántico, sino también en la propia línea Mannerheim. En todas las regiones de combate al norte del lago Ladoga, cerca de Loimola, Anglaejaervi, Suomosalmi y Lavukovski, los finlandeses han continuado su contraofensiva con una serie de ataques locales, de gran dureza. En el extremo Norte, la columna so-

viética continúa repregándose sobre Petermo, seguida de cerca por las vanguardias finlandesas.—R. N.

Diez aviones rojos derribados

Helsinki.—Según noticias de buen origen, han sido derribados diez aviones soviéticos. En las cercanías de Helsinki fueron vistos unos veinte aviones rusos volando a una altura aproximada de cuatro mil metros. Los habitantes de la capital finlandesa han pasado casi todo el día en los refugios.

Varias bombas soviéticas cayeron en la periferia. En Borgo, pequeña localidad costera, los aparatos soviéticos arrojaron cuatro bombas sobre la población y nueve en los alrededores, resultando nueve personas muertas y veinte heridas. En Tampere, otros cinco aviones arrojaron a su vez veinte bombas, no resultando, afortunadamente, más que cuatro heridos.

También ha habido alarmas en Pori y en Hamentina, sin que los aparatos rusos arrojaran ninguna bomba.

Por último, fueron arrojadas varias bombas sobre Kouvola, resultando heridos varios no combatientes y registrándose daños materiales de alguna importancia.—R. N.

ANUNCIESE EN IMPERIO

Shanghai.—Los japoneses en su avance hacia la Indochina francesa se han apoderado de gran cantidad de material de guerra que se encontraban almacenados en la provincia de Kuangsi.—R. N.

Los japoneses llegan a las fronteras de la Indochina

Tokio.—Las tropas japonesas han llegado en rápido avance a las fronteras de la Indochina francesa.



Dirección, Administración y Talleres
AVENIDA DE JOSE ANTONIO
PRIMO DE RIVERA, NUM. 7
Teléfono 1570
Franqueo Concertado

